



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

SISTEMA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES "VINCULACIÓN PARA CANALIZACIÓN DE DONATIVOS"

La Junta de Asistencia Privada de la Ciudad de México (JAPCDMX) a través de la Dirección de Programas Asistenciales con domicilio en Avenida Miguel Hidalgo Número 61, Colonia Del Carmen, Alcaldía Coyoacán, Código Postal 04100, Ciudad de México, es la Responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos en el sistema de datos personales **"Vinculación para Canalización de Donativos"** con fundamento en los artículos 6, apartado A, fracción II y 16 párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 2, fracciones I, II, III y IV, 3, fracciones XXVIII, XXIX y XXXIV, 4, 9, 10, 36 y 37 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México; 4 y 7 de los Lineamientos de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México; 70, 71 y 72 fracciones IV, XI y XVI de la Ley de Instituciones de Asistencia Privada para la Ciudad de México; en el artículo 77 fracción VII de su Reglamento y en el Manual Administrativo de la Junta de Asistencia Privada.

Los datos personales que recabemos serán utilizados con la **finalidad de recabar los datos personales necesarios de las y los colaboradores de las Instituciones de Asistencia Privada que soliciten donativos para la institución canalizados por diferentes aliados, para realizar la vinculación entre ellos y el donante, en el proceso de entrega y comprobación de los donativos.**

Los datos personales podrán ser transferidos a: **1. Órganos Jurisdiccionales Locales y Federales** para requerimiento administrativo y de verificación; **2. Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México** para investigaciones de presuntas violaciones a los Derechos Humanos; **3. Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México** para la sustanciación de recursos de revisión, denuncias y el procedimiento para determinar el probable incumplimiento a la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México; **4. Órgano Interno de Control en la Junta de Asistencia Privada** para requerimiento administrativo y de verificación; **5. Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México** para requerimiento administrativo.

Para las finalidades antes señaladas se solicitarán de manera directa y/o indirecta del titular los siguientes datos personales: **identificativos:** nombre, firma y teléfono celular; **laborales:** cargo, lugar de adscripción; y **electrónicos:** correo electrónico no oficial. Los cuales tendrán un **ciclo de vida de 3 años**.

Usted podrá manifestar la negativa al tratamiento de sus datos personales y ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición, de sus datos personales (derechos ARCO), así como la revocación del consentimiento directamente ante la Unidad de Transparencia de la Junta de Asistencia Privada de la Ciudad de México, ubicada en Avenida Miguel Hidalgo Número 61, Colonia Del Carmen, Alcaldía Coyoacán, Código Postal 04100, Ciudad de México, con número telefónico 55 5279 7270 Extensión: 8011, en el correo electrónico: unidad.transparencia@jap.cdmx.gob.mx a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (www.plataformadetransparencia.org.mx), o bien mediante el número de TEL INFO 55 5636 4636.





JUNTA DE ASISTENCIA PRIVADA
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CIUDAD DE MÉXICO

CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir a la Unidad de Transparencia, enviar un correo electrónico a la dirección antes señalada o comunicarse al TEL-INFO (55 56364636).

El presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales, de nuestras propias necesidades por los trámites y servicios que ofrecemos, de nuestras prácticas de privacidad o por otras causas. Por lo anterior, nos comprometemos a informarle sobre los cambios que pueda sufrir el presente a través de la Página Oficial de la Junta de Asistencia Privada de la Ciudad de México, en el siguiente enlace electrónico:

https://www.jap.cdmx.gob.mx/portal/index.php?option=com_content&view=article&id=894&Itemid=271&lang=es.

Última fecha de actualización: 31 de diciembre de 2025



2025
Año de
**La Mujer
Indígena**

70
AÑOS
DE LA FUNDACIÓN DE
TENOCHTITLAN